



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

RESOLUCIÓN No. (5105)

10 8 SEP 2017

Por la cual se acreditan unas dignidades directivas, de gestión y de control electas en la Asamblea Municipal de SOPETRAN, ANTIOQUIA y se dictan otras disposiciones.

LA SECRETARIA GENERAL DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

En ejercicio de las facultades delegadas y,

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No. 3907 del 20 de junio de 2017, la Dirección Nacional Liberal modificó la Resolución No. 3883 del 27 de marzo de 2017, con la cual se convocó y reglamentó la realización del VII Congreso Nacional Liberal.

Que fueron convocadas para integrarse y reunirse las Asambleas Municipales y Locales entre los días 11 al 13 de agosto de 2017 y Departamentales y del Distrito Capital entre los días 25 al 27 de agosto de 2017.

Que visto el contenido del acta de reunión de la Asamblea Municipal de SOPETRAN, ANTIOQUIA, se hace necesario acreditar unas dignidades de dirección, gestión y control

En mérito de lo expuesto, la Secretaria General del Partido

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Directoristas en el Municipio de SOPETRAN, ANTIOQUIA a los siguientes miembros militantes:

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA
BILVER ALBERTO PARRA RAMIREZ	98481413
CARLOS ALBERTO OQUENDO CARAVALLÓ	1042707232
CAROLINA TILANO ARBELAEZ	1042708399
DIANA MARCELA GUTIERREZ CORREA	1022094918
DIMAS DE JESUS PEREZ	70071543





PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

5105

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA
ISMAEL DE JESUS URIBE ESCUDERO	98482060
IVONNE MARITZA CONRADO LONDOÑO	43704690
JOSE MARIA SERNA GALVAN	8306176
JUAN MIGUEL TAVERA RAMIREZ	1042706498
MONICA PATRICIA GARCIA RAMOS	1022098814
WILLIAM ALBERTO RAMIREZ ZAPATA	98482614

PARÁGRAFO PRIMERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como miembros de la mesa directiva del Directorio Municipal de SOPETRAN, ANTIOQUIA a:

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO
BILVER ALBERTO PARRA RAMIREZ	98481413	Presidente
LAURA ISABEL ZAPATA DURANGO	1020467163	Secretario
JOSE MARIA SERNA GALVAN	8306176	Tesorero
DIMAS DE JESUS PEREZ	70071543	Vicepresidente

ARTÍCULO SEGUNDO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Secretario(a) del Municipio de SOPETRAN, ANTIOQUIA al señor(a) LAURA ISABEL ZAPATA DURANGO identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1020467163.

ARTÍCULO TERCERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Veedor y Defensor del afiliado del Municipio de SOPETRAN, ANTIOQUIA al señor(a) RODOLFO DE JESUS VILLA BUILES identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 3659878.

ARTÍCULO CUARTO. EJERCICIO AD-HONOREM. Los miembros del Partido en el Municipio de SOPETRAN, ANTIOQUIA, acá reconocidos, ejercerán las funciones establecidas en los Estatutos y las demás que por reglamento establezca la Dirección Nacional Liberal de manera ad-honorem.

ARTÍCULO QUINTO. ADOPTENSE todas las medidas con el objeto de proveer lo necesario que permita a los miembros electos ejercer sus funciones, llévase el registro correspondiente y repórtese al Consejo Nacional Electoral de la elección y acreditación de los Directivos en Bogotá D.C., para lo de su competencia.

Pág. 2 de 3



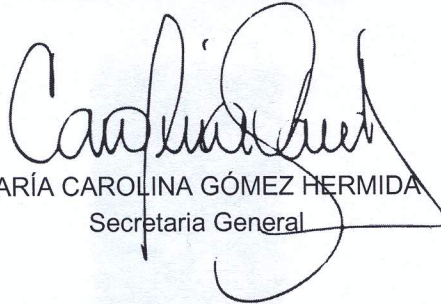


PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

5105

ARTÍCULO SEXTO. VIGENCIA. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MARÍA CAROLINA GÓMEZ HERMIDA
Secretaria General

Pág. 3 de 3

Avenida Caracas No. 36 - 01 PBX: 593 45 00 FAX: 288 17 77 Bogotá, D.C. Colombia
www.partidoliberal.org.co



INTERNACIONAL SOCIALISTA